YANETH VIVIANA GUZMAN GONZALEZ
CONTADOR PÚBLICO TITULADO

Yo, **YANETH VIVIANA GUZMAN GONZALEZ**, en mi calidad de **CONTADOR PUBLICO TITULADO** en ejercicio, identificada con cedula de ciudadanía **No. 24.716.973** expedida en Dorada (Caldas), matricula profesional vigente **No. 214451-T**, expedida por la **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**, en mi condición de contador de la empresa CONSULTORIAS & CONSTRUCCIONES TÉCNICAS – CONSULTEC SAS.

CERTIFICO

Que la empresa CONSULTORIAS & CONSTRUCCIONES TÉCNICAS – CONSULTEC SAS, con NIT. 901.365.052-8, declaró bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: GRUPO III – MICROEMPRESAS, de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes, fue constituida por documento privado e inscrita el 10 de febrero de 2020, en la cámara de comercio de La Dorada con registro mercantil No. 56348, con un término de duración indefinido; la empresa tiene la calidad de GRUPO III – MICROEMPRESAS, ya que no cumple con el número de trabajadores y activos totales según LEY 905 DE AGOSTO 02 DE 2004 y ratificada en la LEY 1450 DE 2011 en parágrafo 2 del artículo 43.

En constancia, se firma en el Municipio de Puerto Boyacá a los veinte 20) días del mes deagosto del año 2024.

JORGE L. PLAZAS SANABRIA
REPRESENTANTE LEGAL
CC No. 1.103.470.708 Sta. Helena del Opón

YANETH VIVIANA GUZMAN GONZALEZ
CONTADOR PÚBLICO
TARJETA PROFESIONAL 214451-T
CC. No. 24.716.973 expedida en Dorada

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSULTORIAS & CONSTRUCCIONES TECNICAS - CONSULTEC S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901365052-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : TUNJA
DOMICILIO : PUERTO BOYACA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 56348
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 10 DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 20 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 243,859,019.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 3 A 16 17
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 15572 - PUERTO BOYACA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3214385761
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : consultec2020@outlook.es

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 3 A 16 17
MUNICIPIO : 15572 - PUERTO BOYACA
BARRIO : CENTRO
CORREO ELECTRÓNICO : consultec2020@outlook.es

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : consultec2020@outlook.es

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERíA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORíA TéCNICA
OTRAS ACTIVIDADES : N7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 15 DE ENERO DE 2020 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10259 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE FEBRERO DE 2020, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSULTORIAS & CONSTRUCCIONES TECNICAS – CONSULTEC S.A.S.

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-3	20231220	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	PUERTO BOYACA	RM09-12911	20240402
CE-	20231220	CONTADOR PUBLICO	PUERTO BOYACA	RM09-12912	20240402

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD DESARROLLARA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES PRINCIPALES: TENDRA POR OBJETO PRINCIPAL LA CONSULTORIA TECNICA, REALIZACION DE ESTUDIOS E INTERVENTORIAS EN MATERIA CIVIL Y AMBIENTAL, CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES AL IGUAL QUE TODOS LOS COMPONENTES DE LA PLANEACION, ORGANIZACION, ESTRUCTURACION, CONTROL, EJECUCION Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS EN MATERIA CIVIL Y AMBIENTAL, ASI COMO LAS DEMAS OPERACIONES CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS Y CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE SE ENCUENTRE CONSIDERADA DENTRO DEL ORDENAMIENTO LEGAL COMO LICITA, EJECUTANDO TODA LA ACTIVIDAD CON PLENO CUMPLIMIENTO DE LAS CLAUSULAS CONTENIDAS EN ESTOS ESTATUTOS, LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL ESTATUTO MERCANTIL Y LAS LEGISLACIONES CONEXAS QUE REGLAMENTEN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICAS. POR ULTIMO SE ENTENDERAN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MIMSO ASI COMO LOS QUE TENGAN POR FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONTRACTUALES, DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD; ASI MISMO PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONDAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	200.000.000,00	200,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	200.000.000,00	200,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	200.000.000,00	200,00	1.000.000,00

CERTIFICA – ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

Que por certificacion del 20 de diciembre del 2023, expedido por la contadora pública YANETH VIVIANA GUZMAN GONZALEZ, con cedula no. 24.716.973, tarjeta profesional no 214451-T de la junta centralde contadores, e inscrito en esta cámara de comercio el 02 de abril de 2024, bajo el número12912 del libro IX, consta que el capital de la sociedad CONSULTORIAS & CONSTRUCCIONES TECNICAS – CONSULTEC S.A.S, del municipio de Puerto Boyaca, a 02 de abril del 2024, es el siguiente:Capital suscrito $ 200.000.000 dividido en 200 acciones de valor nominal de $ 1.000.000cada una.Capital pagado $ 200.000.000 dividido en 200 acciones de valor nominal de $ 1.000.000cada una.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 15 DE ENERO DE 2020 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10259 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE FEBRERO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PLAZAS SANABRIA JORGE LEONARDO	CC 1,103,470,708

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL:SERÁN LAS SIGUIENTES: A. CUMPLIR O HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. B. EFECTUAR LA COMUNICACIÓN DE LA OFERTA DE NEGOCIACIÓN DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN DE FORMA INMEDIATA O EN NO MENOS DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES. C. CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE. D. CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA COMPAÑÍA. E. ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS DE CÓMPUTO, CONTABILIDAD Y PAGO DE SUELDOS, PRESTACIONES LEGALES Y EXTRALEGALES. F. ORIENTAR Y SUPERVISAR LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA Y LA CONSERVACIÓN DE SUS ARCHIVOS, ASEGURÁNDOSE DE QUE LOS EMPLEADOS SUBALTERNOS DESIGNADOS PARA TAL EFECTO DESARROLLEN SUS LABORES CON ARREGLO A LA LEY Y A LA TÉCNICA. G. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO CORRECTO Y OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA DE IMPUESTOS. H. PRESENTAR A LA ASAMBLEA EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS. I. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIESE LLEVADO A CABO SU GESTIÓN, CON INDICACIÓN DE LAS MEDIDAS CUYA ADOPCIÓN RECOMIENDE. J. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL, EL INVENTARIO Y EL BALANCE GENERAL, EL DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y LOS DEMÁS ANEXOS O DOCUMENTOS EXIGIDOS POR LA LEY. K. RENDIR CUENTAS DE SU GESTIÓN EN LA FORMA Y OPORTUNIDADES SEÑALADAS POR LA LEY, O CUANDO LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL. L. NOMBRAR, PARA LOS CARGOS PREVIAMENTE CREADOS POR LA ASAMBLEA, EL PERSONAL DE EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DEL REVISOR FISCAL Y SUS AUXILIARES Y FIJAR LAS CORRESPONDIENTES ASIGNACIONES DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS POR LA ASAMBLEA EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. M. VELAR PORQUE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA CUMPLAN SUS DEBERES A CABALIDAD Y REMOVERLOS O DARLES LICENCIAS CUANDO JUZGUE CONVENIENTE. N. REALIZAR LA INSCRIPCIÓN ANTE EL REGISTRO MERCANTIL DEL DOMICILIO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD DE TODOS LOS ACTOS Y ELECCIONES QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE ELLO. O. CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ÉSTA DESARROLLE PLENAMENTE SUS FINES. P. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. Q.CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGUIR SEGÚN LA LEY.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $109,256,460
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : F4390

INFORMA – REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA
a. Que los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición

de la Policia Nacional a traves de la consulta a la base de datos del RUES.
b. Se realizo la inscripcion de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificacion Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital de la CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=18 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación HATSUdXCtw

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
JOHN JAIRO PERDOMO GONZALEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.103.470.708**

PLAZAS SANABRIA

APELLIDOS

JORGE LEONARDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-MAY-1990**

SANTA HELENA DEL OPON
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-MAY-2008 SANTA HELENA DEL OPON

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2719400-00170148-M-1103470708-20090815 **0015**033429A 1 24108872

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14980215475

(415)7707212489984(8020) 000001498021547 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 5 0 5 2	8	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSULTORIAS & CONSTRUCCIONES TECNICAS - CONSULTEC S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Puerto Boyacá 5 7 2

41. Dirección principal
CR 3 A 3 26

42. Correo electrónico consultec2020@outlook.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 3 8 5 7 6 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 3 9 0	2 0 2 0 0 2 0 7	7 1 1 2	2 0 2 0 0 2 0 7		7 7 3 0	4 9 2 3

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 08 / 18 : 39: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PLAZAS SANABRIA JORGE LEONARDO

985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 24.716.973
GUZMAN GONZALEZ
APELLIDOS
YANETH VIVIANA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 27-AGO-1982
PUERTO BOYACA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO
28-JUN-2001 LA DORADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

A-0721400-00129597-F-0024716973-20091119 0006345314A 1 25240739



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
214451-T
YANETH VIVIANA
GUZMAN GONZALEZ
C.C. 24716973
RESOLUCION INSCRIPCION 89 FECHA 29/02/2016
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DEL AREA ANDINA
DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 225992

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

DA049EDFAE8A8ED

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YANETH VIVIANA GUZMAN GONZALEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24716973 de LA DORADA (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 214451-T **SI** tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado